



VERIFICACION DE DOCUMENTOS CUENTA COBRO

DATOS DEL CONTRATISTA		TIPO DE PAGO	
NOMBRE:	KEYNNER VIDAL A. ARGÜELLO NIETO	ANTICIPO	
C.C. No	1.090.468.149	PAGO PARCIAL	X
CONTRATO No	PMM-CD-PS-01-2025	PAGO FINAL	
FECHA	05 DE FEBRERO DE 2025	No DE ACTA	02

ITEM	DOCUMENTOS GENERALES PARA PAGOS	FORMATO	RESPONSABLE	CUMPLE	
				SI	NO
1	1 COPIAS - VERIFICACION DE DOCUMENTOS	Anexo	CONTRATISTA		
2	1 COPIAS - CUENTA DE COBRO Según Régimen debidamente numerada	Anexo	CONTRATISTA		
3	1 COPIA - CERTIFICACION BANCARIA (Primer Pago)	Anexo	CONTRATISTA		
4	1 COPIA - INFORME DE ACTIVIDADES (Todos los Pagos)	Anexo	CONTRATISTA		
5	1 COPIAS - PAGO DE PLANILLAS SEGURIDAD	Anexo	CONTRATISTA		
6	1 COPIAS - INFORME DE SUPERVISION correspondiente al período cobrado.	Anexo	SUPERVISOR		
7	2 COPIAS - ACTA PARCIAL	Anexo	CONTRATISTA		
ITEM	DOCUMENTOS ADICIONALES PARA EL ÚLTIMO PAGO	FORMATO	APORTANTE	CUMPLE	
				SI	NO
1	1 COPIAS - ACTA DE LIQUIDACION	Anexo	CONTRATISTA		
2	1 COPIAS - CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	Anexo	CONTRATISTA		

VERIFICACIÓN	DEVOLUCIÓN	
NOMBRE DE QUIEN VERIFICA	FECHA	HORA
OBSERVACIONES	MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN	
FIRMA DE QUIEN VERIFICA	FIRMA DE QUIEN RECIBE	

Dirección:	Calle 5 # 3-24, Casa de Gobierno - Tercer Piso
Teléfono:	3103331521
Código Postal:	152251. Monguí - Boyacá
Correo electrónico:	personeria@mongui-boyaca.gov.co
Página web:	http://www.personeria-mongui-boyaca.gov.co/

**CUENTA DE COBRO DE PERSONA NATURAL
NO OBLIGADA A FACTURAR**

(Artículo 616-2 del Estatuto Tributario; literal c) del D.R. 1001/2007; Y 3 DEL D.R. 522/03)

Monguí, 08 de abril de 2025

PERSONERÍA MUNICIPIO DE MONGUÍ
NIT: 891.856.555-2
TEL: 3103331521
CALLE 5ª N.º 3-24 CASA DE GOBIERNO TERCER PISO

Cuenta de Cobro No 02

DEBE A:
KEYNNER VIDAL A. ARGÜELLO NIETO
CC 1.090.468.149

La suma de: TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$3.350.000)
M/CTE

Concepto de: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE LAS POLITICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (DECRETO 1499 DE 2017) QUE LE SEAN APLICABLES DE ACUERDO CON LA NORMA QUE REGULA LA ENTIDAD"

Pago No 02 del Contrato No PMM-CD-PS-01-2025 suscrito el día 05 de febrero de 2025, para el periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de marzo de 2025, según Acta Parcial No 02, adjunta.

Atentamente,


KEYNNER VIDAL A. ARGÜELLO NIETO
CC. 1.090.468.149 de Cúcuta

Solicito, bajo mi autorización, que los valores correspondientes a la cancelación de la presente cuenta sean consignados por la Personería del Municipio de Monguí a la cuenta de ahorros 24140158151 del Banco Caja Social de la que soy titular.



HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

KEYNNER VIDAL_ANTONIO ARGUELLO Identificado con CC 1090468149
NIETO

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina PARQUE DE LA VILLA SOGAMOSO, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24140158151
Fecha de apertura:	23 de Octubre de 2024
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Jueves, 27 de Febrero de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA

PERIODO REPORTE: DEL 05 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025

CONTRATO PMM-CD-PS-01-2025

FECHA INICIACION: 05 DE FEBRERO DE 2025

FECHA TERMINACIÓN: 30 DE ABRIL DE 2025

SUPERVISOR: DIEGO FERNANDO RIVERO CUEVAS

CONTRATISTA: KEYNNER VIDAL A. ARGUELLO NIETO

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (DECRETO 1499 DE 2017) QUE LE SEAN APLICABLES DE ACUERDO CON LA NORMA QUE REGULA LA ENTIDAD"

REPORTE DEL CONTRATISTA		REPORTE DEL SUPERVISOR
ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS	OBSERVACIONES
1	Apoyar la continuación de la implementación en la personería de la Política de Control Interno contenida en la ley 87 de 1993 y articularla con la 7ª dimensión de Modelo Integrado de Planeación y Gestión según los lineamientos del manual Operativo MIPG - Anexos 3, 4, 5 y 6, criterios diferenciales MECI Personería de quinta y sexta categoría en los componentes Ambientes de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y comunicación y actividades de Monitoreo.	De acuerdo a los criterios diferenciales para las personerías municipales ubicadas en Municipios de 5ta y 6ta categoría, y enfocados en los componentes de la política de control interno; se estructuró el informe de cumplimiento anual de licencias de software de derechos de autor, de acuerdo a los procesos de ambientes de control y de seguimiento establecidos en la entidad
2	Brindar asesoría en la articulación y puesta en marcha de las políticas de gestión y desempeño institucional aplicables a la entidad, según los criterios diferenciales del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Se realizó el diligenciamiento de la matriz de autodiagnóstico de la política de integridad de acuerdo a la primera dimensión de Talento Humano del Modelo Integrado de Planeación y gestión, el cual nos arrojó un resultado de cumplimiento de un 61,9%, por lo anterior se generó el respectivo Plan de Acción para mejorar los índices de evaluación dentro de la Política de Integridad.
3	Asesorar a la entidad en el cumplimiento y seguimiento del Plan de Acción Integrado (Decreto 612 de 2018) de la presente vigencia, con el fin de registrar y documentar la información de las metas establecidas.	De acuerdo al Plan de Acción Institucional, se adelantaron acciones de cargue y publicación de la información contractual en la plantilla web de la entidad, conforme a los establecido en la Ley 1712 de 2014. Además se llevó a cabo recolección de información, registros y evidencias, para la consolidación del informe de seguimiento al Plan de Acción Institucional. Lo anterior para dar cumplimiento a la legislación aplicable sobre procesos de rendición de cuentas y de acceso a información pública.
	Asesorar y apoyar a la entidad en el cumplimiento de las disposiciones normativas de la Ley 1712 de 2014, realizando el cargue y publicación de información en la página web institucional: www.personeria-mongui-boyaca.gov.co según las directrices dadas por el portal de Gobierno Digital.	Durante el periodo se realizó la administración y actualización de contenidos e información en el portal web institucional de la entidad, llevando a cabo las siguientes acciones: - Cargue de información en la sección de noticias . - Cargue de informe anual de licencia de software de derechos de autor en la sección de control . - Cargue de actos administrativos en la sección de normatividad .

Dirección: Calle 5 # 3-24, Casa de Gobierno - Tercer Piso
Teléfono: 3103331521
Código Postal: 152251. Monguí - Boyacá
Correo electrónico: personeria@mongui-boyaca.gov.co
Página web: <http://www.personeria-mongui-boyaca.gov.co/>

5	Fortalecer los contenidos en redes sociales, buscando hacer visible su gestión, a través de infografías o mensajes institucionales.	<p>Publicación de contenidos en la página de Facebook de propiedad de la entidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 03 de marzo: publicación, invitando a líderes de las organizaciones comunitarias de Boyacá a unirse a la primera sesión del ciclo de formación titulado "Aprender Haciendo", enfocado en la formulación de proyectos. - 03 de marzo: publicación para invitar a la comunidad en general a participar en la conformación de la veeduría ciudadana con objeto de realizar el control al "PAE" en el Municipio de Monguí. - 16 de marzo: publicación para dar a conocer los atractivos turísticos del Municipio de monguí. - 16 de marzo: publicación para invitar a la comunidad a la campaña de entrega de documentos de identidad por parte de la Registraduría Nacional. - 17 de marzo: publicación informativa en la que se da a conocer la oferta del seminario de Gestión de Políticas Públicas, dirigido a los consejeros municipales o Departamentales de Planeación. - 18 de marzo: Publicación invitando a la comunidad en general a participar en la convocatoria para la conformación de organizaciones defensoras de DDHH - 18 de marzo: Publicación para Invitar a toda la comunidad de Monguí a participar en el Diálogo Ciudadano sobre el páramo Tota-Bijagual-Mamapacha. - 18 de marzo: Publicación de la resolución No 10 de 2025 la cual modifica temporalmente el horario de la Personería. - 25 de marzo: publicación invitando a todos los jóvenes y mujeres a participar en la Segunda Escuela Virtual de Formación y Liderazgo Comunal. - 26 de marzo: publicación donde se da a conocer el listado de usuarios que tienen obligaciones pendientes y que se encuentran en proceso de Cobro Persuasivo con CORPOBOYACÁ. - 28 de marzo: publicación informativa sobre el vencimiento del plazo para reportar los beneficiarios finales de las organizaciones sociales legalmente constituidas. - 28 de marzo: publicación Informativa para la usuarios del Acueducto Interveredal Vallado, Santa Ana y Monserrate. 	
---	---	--	--

Firma: 
 NOMBRE: DIEGO FERNANDO RIVERO CUEVAS
 SUPERVISOR

Firma: 
 NOMBRE: KEYNNER ARGÜELLO
 CONTRATISTA

Dirección: Calle 5 # 3-24, Casa de Gobierno - Tercer Piso
 Teléfono: 3103331521
 Código Postal: 152251. Monguí - Boyacá
 Correo electrónico: personeria@mongui-boyaca.gov.co
 Página web: <http://www.personeria-mongui-boyaca.gov.co/>



INFORME DE SUPERVISIÓN

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

CIUDAD Y FECHA DE ELABORACIÓN INFORME	Monguí. martes, 08 de abril de 2025		
CONTRATISTA:	KEYNNER VIDAL A. ARGÜELLO NIETO		
C.C.	1.090.468.149	NIT.	1.090.468.149-6
RÉGIMEN DEL IMPUESTO DE VENTAS	SIMPLIFICADO		
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
OBJETO CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE LAS POLITICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (DECRETO 1499 DE 2017) QUE LE SEAN APLICABLES DE ACUERDO CON LA NORMA QUE REGULA LA ENTIDAD"		
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN Y FIRMA	05 de febrero de 2025		
FECHA INICIO	05 de febrero de 2025	FECHA TERMINACIÓN	30 de abril de 2025
GARANTIA	N/A	ASEGURADORA	
SUPERVISOR	DIEGO FERNANDO RIVERO CUEVAS		
CARGO	PERSONERO MUNICIPAL		

2. INFORMACIÓN DE PAGO PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

No DE CUENTA BANCARIA	NOMBRE DE EL BANCO	TIPO DE CUENTA		VALOR POR COBRAR
24140158151	BANCO CAJA SOCIAL	CUENTA DE AHORROS		\$ 3.300.000
No RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	No. CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
		2025000001	2025000002	
2.1.2.02.02.008.20.9002	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. FUENTE: 9002 SGP LIBRE DESTINACIÓN	\$10.000.000		\$10.000.000

Los recursos para el presente periodo de pago se ejecutarán de la siguiente manera:

RUBRO	FUENTE	NOMBRE	VALOR
2.1.2.02.02.008.20.9002	9002-FUENTE: SGP LIBRE DESTINACIÓN	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. FUENTE: SGP LIBRE DESTINACIÓN	\$ 3.350.000
TOTAL, A LIBERAR			\$ 3.350.000

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO

DETALLE	DEBE (+)	HABER (-)
---------	----------	-----------

Dirección:	Calle 5 # 3-24, Casa de Gobierno - Tercer Piso
Teléfono:	3103331521
Código Postal:	152251. Monguí - Boyacá



(+) Valor inicial del contrato	\$10.000.000	
(+) Valor adiciones	\$ 0,00	
(=) Valor total contrato	\$10.000.000	
(-) Anticipo		\$ 0,00
(-) Valor pagos parciales		\$ 3.300.000
(-) Valor a pagar		\$ 3.350.000
(-) Valor pendiente de ejecución		\$ 3.350.000
SUMAS IGUALES	\$10.000.000	\$10.000.000

3. INFORMACIÓN PILA

MES	Marzo 2025
NÚMERO PLANILLA APORTES	85318344
APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD	\$ 178.000
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN	\$ 227.800
APORTES ARL	\$ 7.500

4. AVANCE CONTRACTUAL

RELACIÓN OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ESTADO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
A Apoyar la continuación de la implementación en la personería de la Política de Control Interno contenida en la ley 87 de 1993 y articularla con la 7ª dimensión de Modelo Integrado de Planeación y Gestión según los lineamientos del manual Operativo MIPG - Anexos 3, 4, 5 y 6, criterios diferenciales MECI Personería de quinta y sexta categoría en los componentes Ambientes de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y comunicación y actividades de Monitoreo.		De acuerdo con los criterios diferenciales para las personerías municipales ubicadas en Municipios de 5ta y 6ta categoría, y enfocados en los componentes de la política de control interno; se estructuró el informe de cumplimiento anual de licencias de software de derechos de autor, de acuerdo con los procesos de ambientes de control y de seguimiento establecidos en la entidad
B Brindar asesoría en la articulación y puesta en marcha de las políticas de gestión y desempeño institucional aplicables a la entidad, según los criterios diferenciales del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.		Se realizó el diligenciamiento de la matriz de autodiagnóstico de la política de integridad de acuerdo con la primera dimensión de Talento Humano del Modelo Integrado de Planeación y gestión, el cual nos arrojó un resultado de cumplimiento de un 61,9%, por lo anterior se generó el respectivo Plan de Acción para mejorar los índices de evaluación dentro de la Política de Integridad.
C Asesorar a la entidad en el cumplimiento y seguimiento del Plan de Acción Integrado (Decreto 612 de 2018) de la presente vigencia, con el fin de registrar y documentar la información de las metas establecidas.		De acuerdo con el Plan de Acción Institucional, se adelantaron acciones de cargue y publicación de la información contractual en la plantilla web de la entidad, conforme a los establecido en la Ley 1712 de 2014. Además, se llevó a cabo recolección de información, registros y evidencias, para la consolidación del informe de seguimiento al Plan de Acción Institucional. Lo anterior para dar cumplimiento a la legislación aplicable sobre procesos de rendición de cuentas y de acceso a información pública.
D Asesorar y apoyar a la entidad en la publicación en el sitio Web www.personeria-mongui-boyaca.gov.co de la información requerida según la plantilla de dicha página según las directrices dadas por el portal de Gobierno Digital.		Durante el periodo se realizó la administración y actualización de contenidos e información en el portal web institucional de la entidad, llevando a cabo las siguientes acciones: - Cargue de información en la sección de noticias . - Cargue de informe anual de licencia de software de derechos de autor en la sección de control . - Cargue de actos administrativos en la sección de normatividad .

Dirección:	Calle 5 # 3-24, Casa de Gobierno - Tercer Piso
Teléfono:	3103331521
Código Postal:	152251. Monguí - Boyacá



E	Fortalecer los contenidos en redes sociales, buscando hacer visible su gestión, a través de infografías o mensajes institucionales.	<p>Publicación de contenidos en la página de Facebook de propiedad de la entidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 03 de marzo: publicación, invitando a líderes de las organizaciones comunitarias de Boyacá a unirse a la primera sesión del ciclo de formación titulado "Aprender Haciendo", enfocado en la formulación de proyectos. - 03 de marzo: publicación para invitar a la comunidad en general a participar en la conformación de la veeduría ciudadana con objeto de realizar el control al "PAE" en el Municipio de Monguí. - 16 de marzo: publicación para dar a conocer los atractivos turísticos del Municipio de Monguí. - 16 de marzo: publicación para invitar a la comunidad a la campaña de entrega de documentos de identidad por parte de la Registraduría Nacional. - 17 de marzo: publicación informativa en la que se da a conocer la oferta del seminario de Gestión de Políticas Públicas, dirigido a los consejeros municipales o Departamentales de Planeación. - 18 de marzo: Publicación invitando a la comunidad en general a participar en la convocatoria para la conformación de organizaciones defensoras de DDHH - 18 de marzo: Publicación para Invitar a toda la comunidad de Monguí a participar en el Diálogo Ciudadano sobre el páramo Tota-Bijagual-Mamapacha. - 18 de marzo: Publicación de la resolución No 10 de 2025 la cual modifica temporalmente el horario de la Personería. - 25 de marzo: publicación invitando a todos los jóvenes y mujeres a participar en la Segunda Escuela Virtual de Formación y Liderazgo Comunal. - 26 de marzo: publicación donde se da a conocer el listado de usuarios que tienen obligaciones pendientes y que se encuentran en proceso de Cobro Persuasivo con CORPOBOYACÁ. - 28 de marzo: publicación informativa sobre el vencimiento del plazo para reportar los beneficiarios finales de las organizaciones sociales legalmente constituidas. - 28 de marzo: publicación Informativa para los usuarios del Acueducto Interveredal Vallado, Santa Ana y Monserrate.
---	---	---

5. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

NOTA: LOS ANEXOS MENCIONADOS REPOSAN EN LA CARPETA CONTRACTUAL, EN EL ARCHIVO DE LA DE LA DEPENDENCIA SUPERVISOR

El presente documento se expide de conformidad con los requisitos establecidos en el artículo 617 en concordancia con los artículos 615 y 616 del Estatuto Tributario Nacional como documento equivalente.

NOTA: Si el Contratista pertenece al Régimen Común deberá presentar la correspondiente factura registrada ante la DIAN.

6. CERTIFICACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato **PMM-CD-PS-01-2025**, arriba relacionado, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas según las evidencias verificadas, para el periodo del informe.



 DIEGO FERNANDO RIVERO CUEVAS
 PERSONERO MUNICIPAL

Dirección:	Calle 5 # 3-24, Casa de Gobierno - Tercer Piso
Teléfono:	3103331521
Código Postal:	152251. Monguí - Boyacá



ACTA PARCIAL

FECHA PRESENTE ACTA	08 DE ABRIL DE 2025	
CONTRATO <input checked="" type="checkbox"/> CONVENIO <input type="checkbox"/>	N° 01-2025	ACTA N°: 02
OBJETO	FECHA	05 DE FEBRERO DE 2025
VALOR DEL CONTRATO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (DECRETO 1499 DE 2017) QUE LE SEAN APLICABLES DE ACUERDO CON LA NORMA QUE REGULA LA ENTIDAD"	
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000) M/CTE.	
CONTRATANTE <input checked="" type="checkbox"/>	DOS (02) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.	
CONTRATISTA <input checked="" type="checkbox"/>	PERSONERÍA MUNICIPIO DE MONGUI	
SUPERVISOR <input checked="" type="checkbox"/>	KEYNNER VIDAL ANTONIO ARGUELLO NIETO	
FECHA DE INICIO	DIEGO FERNANDO RIVERO CUEVAS (PERSONERO MUNICIPAL)	
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	CINCO (05) DE FEBRERO DE 2025	
ACTA DE AMPLIACION DE SUSPENSIÓN N°		
ACTA DE REINICIO N°		
ADICIONAL N° VALOR \$		
PRORROGA N° TIEMPO		
PERIODO DE PAGO	DEL 01 DE MARZO 2025 AL 31 DE MARZO DE 2025	

En el Municipio de Mongui, a los ocho (08) días del mes de abril de 2025, se reunieron en el Despacho de la Personería Municipal el Personero Municipal, DIEGO FERNANDO RIVERO CUEVAS identificado con la cédula de ciudadanía número 1.010.167.756, quien en su calidad de Contratante, obra como SUPERVISOR del Contrato No. PMM-CD-PS-01-2025 y KEYNNER VIDAL ANTONIO ARGÜELLO NIETO identificado con la cédula de ciudadanía número 1.090.468.149, en su calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente ACTA PARCIAL N°. 02, correspondiente al periodo de pago DEL 01 DE MARZO 2025 AL 31 DE MARZO DE 20255, en los siguientes términos:

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	10.000.000,00	
Anticipo		
Valor de la presente acta parcial		3.350.000,00
Valor actas pagadas		3.300.000,00
Saldo por ejecutar		3.350.000,00
Sumas iguales	10.000.000,00	10.000.000,00

El suscrito SUPERVISOR del contrato en mención, manifiesta que ha recibido a satisfacción el informe correspondiente al periodo de pago mencionado, presentado por el CONTRATISTA, quien cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el contrato; igualmente certifico que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión y riesgos profesionales de acuerdo a la planilla 85318344 del mes de Marzo de 2025, de conformidad con la normatividad vigente.

OBSERVACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

FIRMA:
NOMBRE: KEYNNER VIDAL ANTONIO ARGÜELLO NIETO
CONTRATISTA

FIRMA:
NOMBRE: DIEGO FERNANDO RIVERO CUEVAS
SUPERVISOR

Nombre	Cargo	Firma
Elabora/Proyectó: KEYNNER ARGÜELLO	CONTRATISTA	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Dirección: Calle 5 # 3-24, Casa de Gobierno - Tercer Piso
Teléfono: 3103331521
Código Postal: 152251, Mongui - Boyacá
Correo electrónico: personeria@mongui-boyaca.gov.co
Página web: <http://www.personeria-mongui-boyaca.gov.co/>